



ORD N°

Santiago,

ANT. : Ley de Presupuestos año 2021.

MAT. : Informe mensual de Ejecución y Programación de contratos, Subtítulo 31.

ADJ. : Archivo Excel con informes al cierre de marzo 2021.

**DE : DIRECTOR NACIONAL DE PLANEAMIENTO  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**A : JEFE SECTOR OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS  
MINISTERIO DE HACIENDA**

En atención a lo establecido en las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos, tengo el agrado de enviar a usted, el Informe de Ejecución y Programación de Contratos asociado al Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión, de los siguientes Programas: Dirección de Arquitectura, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Portuarias, Dirección de Aeropuertos, Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento, Agua Potable Rural, Dirección General de Concesiones, Dirección General de Aguas, Instituto Nacional de Hidráulica, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Dirección de Arquitectura FET-Covid-19, Dirección de Obras Hidráulicas FET-Covid-19, Dirección de Vialidad FET-Covid-19, Dirección de Obras Portuarias FET-Covid-19, Dirección de Aeropuertos FET-Covid-19, Agua Potable Rural FET-Covid-19, Dirección General de Concesiones FET-Covid-19 y Dirección General de Aguas FET-Covid-19, correspondiente al cierre del mes de marzo de 2021.

El informe enviado, incluye la ejecución por contrato de los meses de enero a marzo, la programación de abril a diciembre de 2021 y los arrastres para los años siguientes.

Saluda atentamente a Ud.,



**Proceso: 14753874**

MPR/CRH/JJO/lba

DISTRIBUCION:

- Sr. José Pisero – DIPRES M. de Hacienda
- Sr. Subsecretario de Obras Públicas
- Sr. Director General de Obras Públicas (c.i.)
- Sra. Directora General de Concesiones de Obras Públicas (S) (c.i.)
- Sr. Director General de Aguas (c.i.)
- Sres. Directores Nacionales de Servicios MOP (c.i.)
- Sra. Directora Ejecutiva Instituto Nacional de Hidráulica (S) (c.i.)
- Sr. Superintendente de Servicios Sanitarios (c.i.)
- Sr. Jefe Depto. Administración y Gestión de Personas (S) – DP. (c.i.)
- Depto. Gestión Presupuestaria - DP.
- Oficina de Partes – DP.

